

INFORME DE MOTIVACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CAM06-2025

Contrato de servicios para la obtención de informes de previsiones a medio y largo plazo de datos de precios energéticos y el acceso mediante suscripción a históricos de precios en diferentes mercados europeos

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES A SATISFACER

En la actualidad la Fundación Asturiana de la Energía (de ahora en adelante, FAEN) realiza diferentes tipos de actividades relacionadas con la evolución de precios energéticos. Una parte de los trabajos que actualmente realiza la Fundación tiene que ver con análisis estadísticos del modelo energético regional. Estos trabajos tienen como objetivo final dar apoyo a la administración del Principado de Asturias en determinados ámbitos de planificación, tal como se recoge en los objetivos fundacionales de FAEN.

Por otro lado, tanto las publicaciones como estudios en los que trabaja y colabora la Fundación, ofrecerán un mayor valor si incorporan el análisis de la evolución de precios energéticos para facilitar una evaluación mejora de la competitividad de la economía regional, y en especial de su sector energético. Las inversiones propias están íntimamente relacionadas con la evolución de precios energéticos.

Tanto la valoración de los contratos que se firman como la rentabilidad de las propias inversiones están cada vez más condicionadas por la evolución de los precios energéticos en el mercado ibérico de electricidad.

El alcance de los trabajos no puede ser desarrollado íntegramente por personal de la Fundación, lo que motiva la necesidad de contar con expertos externos que den un apoyo que garantice un adecuado desarrollo de los trabajos con su especialización.

El conjunto de resultados a obtener a partir de la presente licitación incluye:

- El acceso a históricos de datos de precios energéticos y proyecciones futuras basadas en modelos matemáticos ampliamente probados en rangos temporales superiores a 20 años.
- Análisis cualitativos de la evolución de precios que incluyan los aspectos más relevantes que determinan tendencias o cambios en las mismas.
- El acceso a la evolución de precios de los diferentes mercados eléctricos y energéticos europeos también estará incluido, a fin de poder evaluar adecuadamente la competitividad de la economía regional.

La rápida respuesta de los precios en estos mercados energéticos europeos a eventos de diferente índole puede producir necesidades en la economía regional que se pueden traducir en la adopción de medidas legislativas y administrativas a las que el principado de Asturias debe atender con suficiente rapidez.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato será el acceso a históricos de datos de precios energéticos de al menos los últimos diez años en los principales mercados energéticos europeos (para el mercado eléctrico deben incluirse el mercado ibérico, Francia y Alemania). También será objeto del contrato un servicio de previsiones de precios a medio plazo junto con una evaluación de la

probabilidad de desviación de dichos precios (dichas previsiones se realizarán al menos una vez mensualmente). Las previsiones a largo plazo de los precios del mercado eléctrico para España se recogerán en un único informe.

La actividad de las empresas potencialmente licitadoras se corresponde con los códigos CPV (Reglamento (CE) N° 213/2008 de la comisión), sin perjuicio de la participación de empresas de servicios con otras codificaciones, siempre que dispongan de personal de acreditada cualificación sobre la materia objeto de contratación. Asimismo, se admitirán ofertas de profesionales independientes, de probada experiencia y solvencia técnica en la materia objeto de contratación.

CPV	DESCRIPCIÓN
72319000-4	Servicios de suministro de datos
72320000-4	Servicios relacionados con bases de datos
72321000-1	Servicios de bases de datos con valor añadido
73000000-2	Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos
79311000-7	Servicios de estudios
79330000-6	Servicios estadísticos

El perfil profesional requerido acreditará al menos 5 años de experiencia en proyectos de tipología similar.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (ART. 101.2 LCSP) Y PRECIO BASE DE LICITACIÓN

El valor estimado del contrato viene definido dentro de la partida de gastos generales de la Fundación.

No se entiende oportuno establecer, sobre el valor estimado determinado, una reserva explícita de crédito atendiendo a posibles contingencias e imprevistos que pudieran requerir un exceso de horas sobre la base inicialmente estimada.

Con los criterios y supuestos indicados, se obtienen los importes siguientes:

VALOR ESTIMADO	
VEINTIUN MIL QUINIENTOS EUROS.	21.500,00 €
IVA 21%	
CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE EUROS.	4.515,00 €
RESERVA TOTAL DE CRÉDITO	
VEINTISEIS MIL QUINCE EUROS.	26.015,00€
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	
VEINTISEIS MIL QUINCE EUROS.	26.015,00 €

La Fundación Asturiana de la Energía dispone de crédito adecuado y suficiente provisionado para atender las obligaciones económicas que se deriven para la misma como consecuencia del cumplimiento de este contrato.

INICIO DEL EXPEDIENTE Y RESERVA DE GASTO

1. De acuerdo con lo expuesto se determina el inicio del expediente de contratación CAM06-2025 con el objeto y requerimientos que se especifican en este informe y se establece una reserva de crédito total de VEINTISEIS MIL QUINCE EUROS. (26.015 €), adecuada para la licitación propuesta.
2. Con el objeto de obtener ofertas por parte de los contratistas interesados se determina la publicación de un anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Fundación Asturiana de la Energía.

En lugar y fecha de la firma electrónica.